



CONSEJO NACIONAL DE PROMOCION Y APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE REFRIGERACIÓN, PARA SER UTILIZADOS
EN LOS MANTENIMIENTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE DISTINTAS
SUCURSALES DE ESTA INSTITUCIÓN

PROMIPYME-DAF-CD-2026-0055

FICHA TÉCNICA

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Gas refrigerante 410, 25 lbs.	Unidad	10
2	Cinta decorativa	Unidad	24
3	Tubería flexible cobre longitud de 1/4	Unidad	6
4	Tubería flexible cobre longitud de 1/2	Unidad	4
5	Vascocel 3/4	Unidad	36
6	Vascocel 5/8	Unidad	36
7	Gas refrigerante R 134	Unidad	8
8	Bandeja de limpieza o bolsa de lona de aires acondicionados de 12,000 hasta 24,000 btu	Unidad	2

Presentación de Ofertas

El oferente deberá presentar su propuesta con las siguientes informaciones:

1- Presentación de la oferta:

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante

2- Contenido de la Propuesta:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas del bien o servicio a ofertar, firmada y sellada.
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago

- Términos de entrega

3-Documentos Requeridos que debe tener:

- Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 sin alteraciones ni correcciones.
- Oferta Técnica con las especificaciones detalladas, firmada y sellada.
- Compromiso Ético de proveedores del Estado.
- Acta de Asamblea y Nomina de Accionista
- Registro Mercantil (Vigente)
- Cedula del representante legal
- Debe de poseer en el Registro de Proveedores del Estado con el rubro: 80140000-Distribucion y fluidos de gas.
- Certificación de pago de impuestos y seguridad social actualizados (DGII, TSS).

3-Condiciones de Pago:

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de treinta (30) días después de emitida la factura. Las facturas deben ser firmadas, selladas y remitidas al Consejo Nacional de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), RNC No. 401515911 con NCF Gubernamental.

4-Términos de Entrega:

La entrega se hará de forma inmediata siendo acordada por las partes. El proveedor adjudicatario se compromete a cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas en la presente Ficha Técnica, debiendo garantizar sus bienes de manera expresa en su oferta.



Elaine J. Almanzar
Gerente de Compras y Contrataciones